

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

La compañía TECDIAR S.A.. Fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 5 de Diciembre del 2002, donde su principal actividad económica era el área inmobiliaria, luego de cinco años de ejercer actividad económica la compañía cesó sus actividades porque dejó de trabajar con su único cliente que tenía el Banco Central del Ecuador. Tecdiar reinicia sus operaciones en los meses de Octubre del año 2012 dedicándose a una nueva línea de negocios: Administración de Bienes Inmuebles. A la fecha cuenta con un capital suscrito de US \$800,00 y un capital pagado de US\$ 800.00 dividido en una acción ordinaria y nominativa de (US\$ 1,00) cada una. La compañía tiene por objeto principal dedicarse a la Compra, Venta, Comercialización, Distribución, Importación, Exportación de toda clase de Productos Naturales, Orgánicos amigables con el ambiente.

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en Marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NIIF.

La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.GDSC.010 publicada en el R.O. 498 de Diciembre 31 del 2008, en su Artículo Primero literal 1 dispuso que se adoptarán las NIIF a partir del 1 de Enero de 2010 las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercados de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoria externa. El año 2011 se lo considera como un periodo de transición.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Para propósito de elaboración del estado de flujo de efectivo, la compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo la cuenta caja y bancos.

Provisión para cuentas incobrables.- La compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar en base a lo establecido a las disposiciones legales vigentes.

Inventarios.- La compañía no maneja inventarios por ser una compañía de servicios.

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Propiedad, planta y equipos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por reparaciones y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de

importancia se capitalizan. Los activos fijos se deprecian aplicando el método de línea recta, considerando como base la vida útil estimada de estos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

<u>Activos:</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Muebles-Equipos de Oficina	10%
Vehículos	20%
Equipo de Computación	33%

Los activos que fueron comprados durante los años 2004 al 2006 ya fueron depreciados por las tasas indicadas, además ya sufrieron deterioro por el tiempo de vida útil, por lo que valor de activos fijos reflejando cero es veraz.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. Al 31 de diciembre del 2012 la Compañía registró US\$ 317.01 en concepto de reserva legal.

Otras Reserva.- La compañía posee Otras Reservas que servirán para absorber pérdidas acumuladas de años anteriores.

Pérdidas Acumuladas de Años Anteriores.- Se registran como pérdida de años anteriores \$2.039.06

Participación Trabajadores.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía realiza provisión y paga a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional,

Impuesto a la renta.- La provisión para impuesto a la renta se la calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados en el año en que se devenga con base al método de impuesto por pagar,

Nota. Las disposiciones vigentes establecen que la tasa del impuesto a la renta será del 23% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce ingresos por la prestación de servicios .

1. CUENTAS POR COBRAR, NETA

Al 31 de diciembre de 2012, un detalle es el siguiente:

US\$ Dólares

SBC OFFICE CENTER

7.969,18

Al 31 de diciembre del 2012, cuentas por cobrar clientes no generan intereses y vencen en promedio entre 60 días.

2. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2007, es como sigue:

US\$ Dólares

CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	360,00
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	559,91
CON EL IESS	386,03
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	1.079,58
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	429,60
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS	3640,57

Total

\$ 6.455.69

El Accionista Arturo Martínez financió los sueldos y compras del año 2012 de la compañía Tecdiar S.A., porque reinicia sus operaciones económicas con un Edificio que comienza a realizar sus propias cobranzas en diciembre del año 2012.

3. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 212, es como sigue:

<u>Accionista</u>	<u>US\$ Dólares</u>	<u>%</u>
Martínez Altamirano Boanerges	799,00	99.88%
Sandoval Guzman Diana Maritza	1,00	0.12%
Total	<u>800,00</u>	<u>100.00</u>

4. PARTICIPACIÓN TRABAJADORES, IMPUESTO A LA RENTA Y RESERVA LEGAL

	<u>US\$ Dólares</u>
Utilidad antes de participación e impuesto a la renta	2.603.00
Participación Trabajadores	<u>(429.60)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	2.173.40
Impuesto a la renta	<u>(559.91)</u>
Utilidad antes de apropiación de reserva legal	1.656.75
Reserva legal	<u>(165.67)</u>
Utilidad neta del ejercicio	1.491.08

- La Reserva Legal se procede a contabilizar durante el año 2013, que es la fecha donde se aprueban los balances y el acta autoriza a contabilizar.

5. HECHOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y hasta la fecha de emisión de este informe (Abril 16 de 2012) no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan. Lo que se propone para el año 2013, es compensar Pérdidas acumuladas de años anteriores con Reserva Legal y dejar utilidades del presente ejercicio para fortalecer el Patrimonio.